

LS4932

INFORME COMISARIO

Quito, abril 29 del 2009

Señora
Gloria Moran Fierro
Presidente de la Junta General de Socios de
Befort Food & Wine S.A.
Presente

Señora Presidenta:

Me es grato presentar por su amable intermedio mi informe por el ejercicio del año 2008 a la Junta General Extraordinaria de socios, en mi calidad de Comisario de la compañía.

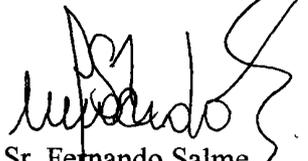
En cumplimiento de las obligaciones de revisión de balances, cuentas e informes de Befort Food & Wine S.A., incluso balances de comprobación mensuales, documentos de caja y cartera así como del análisis del desenvolvimiento de la empresa en el 2008, encuentro que, en mi opinión, la situación real de las operaciones de la misma se reflejan en forma apropiada en la documentación señalada.

Por otro lado, opino que existe un apropiado control de operaciones por parte del Directorio y de la Junta General y la Presidencia y Gerencia. La contabilidad ha sido llevada sistemáticamente, ajustada a los movimientos reales realizados y cumpliendo las normas y principios de contabilidad que regulan estos asuntos. Los registros financieros, así mismo, corresponden a los registros contables existentes.

La administración, en mi opinión, ha cumplido con las normas legales existentes y con los estatutos de la compañía, así como con las resoluciones de la Junta General.

El Balance General y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 2008, así como el Informe de Gerencia, los encuentro a satisfacción, documentos que dan conocimientos de los resultados del mencionado ejercicio.

Atentamente,


Sr. Fernando Salme.
Comisario

